

## Recensiones

Haynes, J. M. - Haynes, G. L. (1997), *La mediación en el divorcio*, Barcelona, Granica, 454 pp.

Este volumen es una aportación importante al ámbito de la mediación familiar. Supone una respuesta a la necesidad de una teoría de la mediación en el divorcio.

Es fruto del estudio y la experiencia de dos grandes especialistas en formación de mediadores. J. M. Haynes, es presidente de Haynes Mediation Associates (empresa que ofrece servicios de mediación para familias, empresas, e instituciones, así como formación en mediación). Fue presidente fundador de la Accademy of Family Mediators y en 1988 recibió el primer premio por Aportes Extraordinarios a la Profesión. Gretchen L. Haynes ha colaborado con J. M. Haynes en la formación de mediadores en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Escocia e Irlanda. Actualmente dedicada a la formación de tutores, encuentra numerosas aplicaciones de la mediación en educación.

La obra tiene un carácter teórico-práctico, e intenta llenar un vacío, subrayando las bases teóricas donde se fundamenta la práctica de la mediación familiar.

El método que sigue es claro y pedagógico, teniendo siempre en cuenta el objetivo y los destinatarios.

El lector puede apreciar a lo largo del texto la variedad de disciplinas en las que se apoya la mediación familiar, la interrelación y las diferencias entre terapia y mediación evitando una práctica híbrida y sin éxito, pero incorporando algunas ideas y técnicas de terapia a la práctica de la mediación.

Este libro se desarrolla a lo largo de 10 capítulos, todos ellos con un gran sentido didáctico, tanto por su estructura como por su contenido.

Los dos primeros capítulos presentan la mediación tal como la entienden y practican los autores. En el primer capítulo proponen las premisas claves de la práctica de la mediación: 1) El conflicto es sano, pero el conflicto no resuelto es peligroso. 2) El conflicto por cuestiones específicas, se puede resolver a través de la mediación. 3) Casi todas las personas quieren llegar a un acuerdo. 4) Es más probable una negociación exitosa cuando las partes en disputa necesitan mantener una relación, que cuando no avistan ninguna relación. 5) El resultado es responsabilidad de las partes. 6) El mediador es responsable del proceso. 7) En toda la gente hay algo de Dios. 8) La conducta del mediador se da de acuerdo a la situa-

ción. El segundo capítulo está dedicado a descubrir las estrategias generales que se utilizan en mediación para lograr el control del proceso de definición del problema, el control de los tiempos y la síntesis, prestando mucha atención al manejo de las preguntas y la utilización de las hipótesis sin olvidar la importancia de la “empatía” a través de la cual el mediador da a entender a las partes que comprende su dolor y sus sentimientos aunque no trabaje con ello.

El capítulo tercero nos muestra las conductas de los clientes que aparecen con más frecuencia: triangulaciones, amenazas, protección de concesiones, ampliación del conflicto... Para el mediador es importante conocer como suelen comportarse las personas en mediación para poder orientar sus conductas de acuerdo con la de los clientes, siguiendo siempre dos reglas de oro: “Separar la paja”, lo que supondrá ignorar algunas estrategias al menos que tengan efectos negativos sobre la otra parte o el proceso y “tener en cuenta el estilo de pensamiento”, que bien puede ser inductivo o deductivo.

Haynes y Haynes dan realce a este punto, puesto que el modo de pensar tiene gran impacto sobre la conducta en todas las áreas de la vida y la diferencia inductivo-deductivo puede ser un gran problema para el mediador sino lo advierte.

Los capítulos del cuatro al nueve presentan una estructura unitaria, vienen a ser la aplicación de las técnicas a la práctica. En estos capítulos se analizan casos prácticos, íntegramente relacionados con la mediación familiar, siendo de gran utilidad para aclarar y comprender la aplicación de la teoría expuesta. Cada capítulo, parte de una introducción donde se presenta el caso, puntualizan las premisas, las estrategias del mediador y la conducta de los clientes. El diálogo es comentado y analizado, explicando los resultados y la intención del mediador. Terminando todos ellos con una conclusión.

El capítulo 4 pone de manifiesto el tema de los acuerdos temporarios, mediante el caso de una pareja separada altamente competitiva, mostrando cómo se aíslan ciertas conductas de los clientes para conseguir un acuerdo temporario.

Los capítulos 5 y 6 corresponden a dos sesiones de la misma familia, con un miembro alcohólico. En ellos se resaltan la importancia del terreno elegido para los resultados de la negociación, demostrando las premisas referentes a la mediación situacional y al aumento de las posibilidades de éxito en el caso de existir el mantenimiento de una relación.

El capítulo 7 está dedicado a examinar el manejo de los problemas con múltiples definiciones, explicando de forma gráfica la influencia de las cuestiones subyacentes en el resultado de la mediación. Transmitiendo la idea de que el conflicto por cuestiones específicas se puede resolver en mediación, mientras que el conflicto por dinámica de la conducta tiene que resolverse en terapia.

En el capítulo 8 mediante el análisis del caso presentado, los autores aclaran la forma de sentar las bases para una buena negociación, haciendo hincapié en la importancia de la primera sesión, pues en ella se siembran las bases para el éxito, mediante una buena preparación. En este capítulo se demuestra la premisa de que en todos hay “algo de Dios”, y que cada caso es único, lo que significa un gran desafío para el mediador,

en el arte de mediar. La dinámica de la pareja hace que cada caso sea diferente, aunque la mediación en el divorcio pueda parecer uniforme.

En el capítulo 9 el estudio del caso real, muestra al mediador de forma práctica cómo intervenir en la disputa de las partes, dando gran importancia en todo él al uso de las hipótesis de trabajo. La pareja cuando llega a la sesión lleva años de peleas, cada uno trae una historia, el mediador debe evitar el influjo del pasado, los primeros diez minutos pueden ser decisivos. También aborda los problemas que pueden presentarse con relación a la familia de origen de cada uno.

El capítulo final supone la manera de reflexionar sobre determinados aspectos de la mediación familiar, profundizando en tres aspectos: el uso del lenguaje, del estilo de pensamiento y la percepción. Concluye con la idea clave del volumen: seguir dando pasos adelante en la elaboración de una teoría coherente de la mediación familiar.

El lector puede incorporar mediante esta extensa obra, ideas y técnicas a su práctica de la mediación, tanto si procede del ámbito jurídico, como social o académico. Los profesionales en ejercicio aprenderán a *mejorar* su capacidad para manejar las estrategias y negociaciones; los estudiantes y profesores podrán *conocer y explicar* la teoría y la práctica de la mediación familiar, convirtiéndose en un excelente Manual de Mediación.

Flor de Lis Agudo Santamaría

Berger, P. - Lukmann, T. (1998), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 15.<sup>a</sup> reimpr., 233 pp.

Estos dos pensadores centran su interés epistemológico en la validez del conocimiento sociológico. Presentando un puente entre la realidad cotidiana del hombre y el carácter último de la realidad y de su conocimiento entendido desde los aspectos más filosófico.

Es una obra de carácter teórico donde subyacen principalmente las ideas filosóficas de Alfred Schutz. El análisis fenomenológico de la realidad de la vida cotidiana es una cuestión no sólo filosófica, aunque el tema es una vieja preocupación de la filosofía. El análisis de la construcción social de la realidad también coincide con el interés del hombre de la calle, del sociólogo, del educador y del terapeuta. Desde distintos aspectos todos coinciden en ayudar a la persona a ejercer mejor su libertad. Esta obra tiene una gran resonancia actual al encuadrarse en la línea del constructivismo social y las narrativas.

Los temas claves son "realidad" y "conocimiento", ambos términos tienen suma importancia, dado que si lo que es real para una persona, puede no ser real para otro, el conocimiento que una persona puede tener sobre un tema es muy diferente del que tiene el otro, por lo tanto "realidad" y "conocimiento" dependerán del contexto. Proponiéndose la dialéctica entre identidad personal y estructura social. El terapeuta, de acuerdo con estas ideas tendría que fijarse, especialmente, en los temas etiológicos, incluyéndose en el campo del cliente, ayudándole a construir una his-

toria antes de desconstruir su universo, teniendo en cuenta que las realidades emocionales, no son realidades objetivas. En esta concepción el terapeuta tendrá que averiguar desde donde está construyendo su universo cada persona.

La tesis fundamental queda implícita y resumida desde el mismo título: “la construcción social de la realidad”, de donde se deduce el vértigo de la “relatividad”, la legitimación como proceso de objetivación del significado y hasta qué punto el pensamiento refleja los factores dominantes propuestos o es independiente de ellos.

Este libro se estructura en tres grandes partes:

La primera parte desarrolla las apreciaciones básicas sobre la sociología del conocimiento, subrayando que la vida cotidiana es una realidad en sí misma, dicha realidad se organizará alrededor del “aquí” y el “ahora”, presentándose como un mundo intersubjetivo que se comparte con los demás, donde el cara a cara cobra vital importancia. El lenguaje y las negociaciones, son aspectos muy analizados.

La segunda parte establece los fundamentos del conocimiento de la vida cotidiana, planteando la sociedad como “realidad objetiva”. La existencia humana se desarrolla en un contexto de orden, dirección y estabilidad: el desarrollo humano está precedido por un orden social. La necesidad natural de orden hace crear al hombre, las instituciones, que a su vez son experimentadas como realidades objetivas. En esta parte se analiza detalladamente el proceso mediante el cual el hombre produce un mundo que él mismo experimenta más tarde como algo distinto de su propio producto, como algo objetivo.

La tercera parte pone de relieve la sociedad como realidad subjetiva dándonos la oportunidad de centrar la atención en la importancia de la socialización, la identificación y la internacionalización de la estructura social; explicando como se va construyendo la identidad personal, concepto clave de la realidad subjetiva. Para Berger y Luckmann la identidad es un fenómeno que surge de la dialéctica entre individuo y sociedad.

A modo de conclusión los autores señalan que los universos construidos socialmente cambian desde la actividad humana porque son productos históricos y el cambio es producto de acciones concretas de los seres humanos. Los planteamientos de esta obra se alejan del positivismo vigente durante muchos años y cambian el concepto de validez científica y objetividad, dado que la realidad se define socialmente, cada sociedad, cada grupo, cada persona, tiene su propia realidad, por lo tanto nuestro mundo se construye a través de relatos múltiples. Siendo de gran ayuda a los profesionales de la intervención con familias y parejas, proponiendo un modelo activo y versátil en el plano técnico que permite modificar las narrativas individuales desde la esencia misma de esta construcción teórica.

Flor de Lis Agudo Santamaría

Flecha, J.-R., *La fuente de la vida. Manual de bioética*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1999, 458 pp.

El lector tiene delante la obra sobre bioética, publicada por un autor conocido en múltiples ámbitos de la vida de la Iglesia, de la sociedad y de la enseñanza teológica: pertrechado de un gran coraje, tan pronto pronuncia conferencias y colabora con la Asociación Internacional de Bioética como asesora en diversos estamentos de la Iglesia española y romana; en ocasiones le vemos participando en foros internacionales (Lovaina, Washington, Chile, Japón, etc.) como nacionales; es asidua su presencia y cercanía intelectual en la Asociación Internacional de Enfermeras (Salus Infirmorum) como su relación en los encuentros en los Foros médicos. Sus clases magistrales en la Universidad Pontificia de Salamanca no le impiden acercarse al interior del espíritu de aquellos que se acercan a él en el ámbito de unos ejercicios espirituales o de una orientación personal que atañe al espíritu o al mundo de los negocios.

Si parto de esta constatación laudatoria de la persona del autor es porque este libro no se entendería sin ese contexto de amor a la vida y de preocupación por ella desde diversos campos. El título de la obra responde a un hombre que *ama no sólo la Vida como don sino también su fuente* y su razón, llegando a identificar ambos ámbitos. Lo muestran las primeras y las últimas palabras de la obra: "La vida es percibida por el creyente como el más precioso de los dones que ha recibido (p. 11). Se trata de preguntarse por la misma naturaleza de la naturaleza y por el papel del hombre en su medio, es decir, por la autocomprensión y capacidad de conversión del ser humano" (450).

*El origen y el destino del hombre, el don-gracia de la vida*, su fuente divina, la realidad del hombre en medio de la naturaleza, la importancia de ésta y la capacidad del hombre de conversión desde su autocomprensión es el ámbito de comprensión de la VIDA que este bello libro nos presenta. De esta forma hace honor al título *La fuente de la vida*. Esta orientación impulsa al autor a encontrar salidas positivas y ofertas generosas a los problemas o temas que estudia (pp. 158, 200, 225, etc.). En general, sabe sacar el aspecto positivo de las situaciones desde una consideración del valor gradual de las decisiones del hombre.

El contenido de la obra recoge las cuestiones de moral de la persona más debatidas en el momento actual. Así como la reflexión teológica y eclesial pone el acento y el énfasis en la moral fundamental, como el mismo autor ha puesto de manifiesto en su manual sobre el tema, la sociedad ha sido concienciada y dirigida a estar preocupada por las cuestiones que hacen referencia a los problemas de la vida enmarcada en la llamada "moral de la persona". Así como las fuerzas sociales han orientado el tema para que se busque su solución en el intimismo de la persona, el autor, al terciar en el debate con su obra, impulsa, la orienta hacia el ámbito de la decisión personal, que se abre a un comportamiento e incidencia social. Lo muestra con sus continuas referencias desde la dimensión científica de cada tema a la legislación nacional e internacional, a la Doctrina de la Iglesia y a las repercusiones sociales que ello lleva consigo. El autor sabe integrar de forma equilibrada la diversas dimensiones de la persona humana, poniendo en evidencia la fragmentación personal que en estos temas crean tanto los intereses

farmacéuticos e ideológicos como los intereses religiosos partidistas de algunos grupos eclesiales.

El método utilizado en la obra es claro y nítido. El autor, usando la metodología "VER-JUZGAR-ACTUAR", característica en muchas de sus publicaciones, parte del problema en cada capítulo, lo analiza científicamente, generalmente desde el campo médico, social, personal y familiar, se acerca a las fuentes de la Sagrada Escritura, de la teología y de la Doctrina de la Iglesia para terminar con la valoración ética y con una sabrosa conclusión. Por otro lado, con el estilo de los manuales que aparecen en los últimos tiempos, introduce en el umbral de cada tema una rica y actual bibliografía útil para que los lectores amplíen sus estudios. Asimismo, sus aportaciones vienen corroboradas por las notas a pie de página, donde puede verse que su documentación es universal, heterogénea y variada. El autor sabe escoger lo mejor de autores nuevos y antiguos para documentar y demostrar su razonamiento (vgr., 356-357). Son muy acertadas las referencias a autores clásicos y a la Sagrada Escritura en todos los capítulos del tratado, donde se demuestra el gran dominio que el autor tiene tanto de las fuentes bíblicas como de las teológicas.

La obra está dividida en cuatro partes. La primera, con cuatro capítulos, es claramente fundamental o programática. En ella presenta la fundamentación bíblica, patristica, teológica y magisterial como pórtico para abrir, especialmente a las generaciones jóvenes, a la valoración positiva de la vida de manera que puedan ofrecer un "testimonio coherente en medio de una cultura de muerte" (54). Estos capítulos sobresalen por su aportación científica respuesta a la problemática existente en contra de la vida y por la búsqueda de la iluminación magisterial (45-54; 71-72; 110-114).

El apartado sobre el "estatuto de la bioética" (cap. 2) es básico para comprender los problemas específicos planteados en la obra: los tres principios propuestos por la bioética moderna —autonomía del individuo, beneficencia y justicia (60-65)— y los tradicionales (65 ss.), así como los derechos de los enfermos garantizan la valoración posterior. Este tema, donde se va mostrando la fidelidad y referencia continua del autor al Magisterio, a pesar de haber sido denunciado injustamente por algunos en referencia a otra obra del mismo autor parcialmente leída, desemboca en el siguiente texto:

"El próximo futuro deja prever nuevos pronunciamientos legislativos referentes a las intervenciones del hombre sobre su misma vida, sobre la corporeidad y sobre el ambiente. Estamos asistiendo al nacimiento del bioderecho y de la biopolítica. Es muy importante que nos comprometamos de forma tal que este camino se haga respetando la naturaleza del hombre, cuyas exigencias son expresadas por la ley natural" (73: Juan Pablo II, *Discurso a la Pontificia Academia para la vida*, 1996).

Como el mismo autor dice en la introducción, una buena parte de su aportación es fruto de largas y profundas reflexiones presentadas en el seminario que sobre bioética tuvo lugar en Madrid coordinado y potenciado por la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe durante largos y fecundos años. Soy testigo de las aportaciones claras y personalistas de nuestro autor, así como de las sabias orientaciones en este campo útiles para la palabra de la Iglesia española.

Las tres últimas partes forman un cuerpo bien diferenciado centrado en el origen de la vida (Reproducción humana asistida, clonación humana, aborto), en la salud y su correlato la enfermedad (trasplantes de órganos, la drogadicción, los enfermos mentales, el Sida) y las cuestiones éticas que se plantean ante la muerte (el suicidio, la tortura, la pena de muerte, la eutanasia y la ecología). En nuestra opinión, algunas de estas cuestiones (ecología, pena de muerte y tortura) necesitan de un estatuto moral añadido, propio de la Moral social, ya que tanto la realidad como su análisis pertenecen en buena medida a este campo ético. De todos modos, ha sabido situarlo en el horizonte de la cultura de la vida y del amor (419-420).

Todos los temas tratados florecen por su claridad metodológica y por la exposición esencial de su contenido. La cuestión sobre la "RHA" necesita un juicio ético más amplio. Lo considero excesivamente restringido. El tema de "la clonación" sobresale por el juicio ético y eclesial pero reduce la aportación científica. Sin embargo, el tratado sobre el aborto, es bello y justo, resaltando la aportación positiva que nos recuerda el documento "las cien cuestiones y respuestas sobre la defensa de la vida humana" de la Conferencia Episcopal Española (197-200). No cabe duda que la alegría y el evangelio de la vida está presente en esta magnífica obra de nuestro colega José-Román Flecha.

En la tercera parte, sobre "la enfermedad y la salud", se subraya la cercanía y delicadeza de nuestro autor a los débiles de la sociedad. Es importante que haya tratado estos temas, especialmente la atención a los enfermos y estos mentales, ya que la cultura de la muerte tiende a contagiar la conciencia social mediante la afección interesada en torno al aborto y a la eutanasia, olvidando y manipulando, con los negocios farmacéuticos, las dimensiones cotidianas de la atención al mundo de la salud. Según nuestro autor, "a la magnitud de las cifras se une la escasa atención que la sociedad presta a la salud/enfermedad psíquica frente a la física" (204,252). Invito a mi colega a introducir en estas cuestiones las valoraciones de ética social.

Por fin, la parte cuarta trata del "fin de la vida". Como en las partes y capítulos anteriores, la obra necesita de una introducción más amplia que sitúe cada capítulo en el marco justo. Tanto el capítulo dedicado al suicidio como el de la eutanasia es claro y amplio. Los otros precisan de algunas acotaciones de índole social en el ámbito de la moral económica y moral política. De todos modos, el autor está suficientemente documentado utilizando la mejor bibliografía existente en la actualidad procedente de la geografía latina e inglesa.

Mis felicitaciones para el autor. Los destinatarios de esta obra pertenecen a un campo amplio de la vida social. Es un libro útil para la enseñanza, el aprendizaje y para la vida profesional. Será utilizado en las aulas pero también en las escuelas de enfermería, en los hospitales y por los miembros de los comités deontológicos, por los grupos políticos y por los agentes de pastoral. Todo aquel que ame la vida encontrará aquí las claves principales para introducir en ella un calor religioso y humano, positivo y esperanzado y, sobre todo, se topará con juicios éticos y teológicos claros y precisos para dar una respuesta acertada a las cuestiones planteadas.

Ángel Galindo García

Blanquet, J. M. (1996), *La Sagrada Familia, icono de la Trinidad*, Barcelona, Hijos de la Sagrada Familia, 743 pp.

La obra recoge la tesis doctoral que el autor presentó y leyó en la Facultad de Teología de Barcelona. Siguiendo el carisma del Instituto de los Hijos de la Sagrada Familia, el autor ha realizado un interesante trabajo sobre la familia.

En la primera parte se estudia la familia como participación y revelación del misterio de Dios. Según una exégesis bíblica que se remonta a los Padres de la Iglesia el hombre y la mujer son considerados como "imagen y semejanza" de la Trinidad, para pasar después a estudiar el matrimonio como símbolo de la unión de Cristo con la Iglesia, y la familia como realidad humana y sagrada a la vez.

La segunda parte se detiene a estudiar el papel que juegan en la historia de la salvación las tres personas de la Sagrada Familia de Nazaret: María, José y Jesús.

La tercera parte está dedicada a analizar las relaciones que concurren en aquella familia: el matrimonio de María con José, la maternidad de María, la paternidad de José, la vinculación de Jesús con sus padres.

Evocando una antigua terminología, retomada por el Concilio Vaticano II, en la parte cuarta se estudia la familia como pequeña iglesia doméstica y se analiza la Sagrada Familia de Nazaret como el paradigma originario de esa concepción.

En la quinta parte, la Sagrada Familia es considerada como germen y tipo de la Iglesia, misterio de comunión.

En una parte final, tras estudiar las categorías teológicas del icono y de la comunión, el autor explicita y profundiza el tema vertebral de su trabajo al presentar a la Familia como Trinidad de la tierra.

Ojalá una obra de esta categoría pueda ser conocida y valorada como se merece, de forma que pueda inspirar un nuevo aliento teológico a la pastoral familiar.

José-Román Flecha Andrés

Blanquet, J. M. (ed.) (1999), *Actas del Cuarto Congreso Internacional sobre la Sagrada Familia*, Barcelona, Hijos de la Sagrada Familia, Nazarenus, 1126 pp.

Este grueso volumen recoge, en las lenguas originales, las actas del Cuarto Congreso Internacional sobre la Familia, celebrado en Begues (Barcelona) la segunda semana de septiembre de 1998. Esta edición de los congresos organizados por el Instituto de los Hijos de la Sagrada Familia de Nazaret estuvo dedicada en principio a estudiar la figura y la devoción de la Sagrada Familia en el siglo XIX.

Sin embargo, el título del cartel podría inducir a engaño. Las ponencias ofrecen ciertamente un rico panorama histórico de la familia en el



siglo XIX y de la devoción a la Sagrada Familia en diversas partes del mundo y según el testimonio de diversas congregaciones e institutos que se amparan bajo esa devoción.

Pero, junto a esa interesante orientación al pasado, encontramos muy valiosas contribuciones que constituyen un verdadero estudio sobre la Sagrada Familia de Nazaret, en consonancia con las corrientes más actuales de la exégesis bíblica y de la reflexión teológica.

El Congreso tendió también una mirada al futuro para preguntarse por los desafíos pastorales que la familia planteará a la Iglesia en el siglo XXI. En este contexto, es significativa la alocución final del cardenal Antonio María Javierre, que lleva por título "En el 2000 aniversario de la Encarnación, ¿cómo interpela la Sagrada Familia a la familia y a la vida consagrada?".

A los que ya conocíamos las actas del Tercer Congreso Internacional sobre la Sagrada Familia, celebrado en 1996, este volumen no sólo no podía defraudarnos sino que no ha hecho más que aumentar nuestra admiración ante tan fecunda iniciativa.

José-Román Flecha Andrés

Belarmino, M. J. (1997), *The Duties Between Spouses: A Theological Approach*, Roma, Pontificium Athenaeum Sanctae Crucis, 218 pp.

Nos encontramos ante la edición de un extracto de la tesis doctoral que, con el mismo título, leyó y defendió el autor el 24.6.1997 en la Facultad de Teología del Pontificio Ateneo Romano de la Santa Cruz.

El volumen recoge, en efecto, solamente el capítulo tercero de aquel trabajo. Los dos capítulos anteriores se habían dedicado al estudio del tema de las relaciones entre los esposos, tal como ha venido siendo presentado en los manuales de Teología Moral, con anterioridad y posterioridad al Concilio Vaticano II. Esta tesis doctoral concluía con otro capítulo en el que se resumían los deberes de cada uno de los esposos con relación al otro.

Así pues, el capítulo ahora publicado se dedica a estudiar el tema de los deberes de los esposos, tal y como se presenta en el Magisterio eclesiástico desde el Catecismo del Concilio de Trento hasta el Catecismo de la Iglesia Católica, pasando, evidentemente, por los documentos del Concilio Vaticano II y los diversos documentos y frecuentes intervenciones de Juan Pablo II sobre el matrimonio y la familia.

Tales pronunciamientos magisteriales nos ofrecen una preciosa ocasión para ir estudiando algunos temas especialmente importantes para la teología y la pastoral familiar, como el amor recíproco entre los esposos, la dignidad de la mujer o el modelo que ofrece la Sagrada Familia de Nazaret a los hogares cristianos.

Cierra la obra un resumen de la doctrina del Magisterio, recogido en 16 puntos, que va seguido por un elenco bibliográfico que ayudará, sin duda, a ampliar el estudio del tema.

Jose Román Flecha Andrés

Baker, A. R. (1997), *On Contraception: Two Diverse Approaches*, Roma, Pontificium Athenaeum Sanctae Crucis, 353 pp.

La obra que presentamos constituye la edición íntegra de la tesis doctoral que con el mismo título defendió el autor el 26 de junio de 1997 en la Facultad de Teología del Pontificio Ateneo Romano de la Santa Cruz.

El lector de la recensión seguramente siente una cierta curiosidad por saber cuáles son los dos planteamientos sobre la contracepción que se estudian en esta tesis. Pues bien, sus representantes son nada menos que Richard A. McCormick y Juan Pablo II.

Evidentemente la categoría social y eclesial de los “contendientes” en este hipotético debate a dos no admite una fácil equiparación. El autor de la tesis la intenta, sin embargo, procurando establecer un paralelismo casi perfecto en los esquemas con que analiza el fondo teológico del primero (cap. 1) y del segundo (cap. 3), así como las consecuencias sobre la contracepción que se derivan del planteamiento del primero (cap. 2) y del segundo (cap. 4).

A lo largo de la obra, uno puede preguntarse si Richard McCormick estará de acuerdo con la etiqueta de “antropología proporcionalista” que se le atribuye y si estará muy en desacuerdo con la “antropología cristológica” que se atribuye a Juan Pablo II. Seguramente, el primero no entiende la moral como un puro cálculo proporcionalista, ni ha negado jamás que la moralidad cristiana supone y significa un encuentro con Cristo, que es el punto de vista que con justicia se atribuye a Juan Pablo II.

Tengo ante los ojos una obra de Richard McCormick en la que el autor afirma: “The moral life reproduces in the Christian the moral attitudes of Christ himself. This will be a following of Christ, which means to love God by keeping his commandments, and to love one’s neighbor as Jesus loved us, even to death”.

Por lo que se refiere a la contracepción, es preciso matizar aún más el juicio moral. “El criterio de la *Humanae Vitae*, por muy claro que sea, no es inflexible, sino que está abierto a juicios diferenciados de situaciones éticamente diferenciadas”. Por cierto, está frase de estilo tradicional en la moral católica, no es del presunto “proporcionalista” Richard McCormick sino del cardenal Joseph Ratzinger.

Jose-Román Flecha Andrés

Uhl, S. (1997), *Los medios de educación moral y su eficacia*, Barcelona, Herder, 453 pp.

El autor, nacido en 1960, es profesor en el departamento de Educación de la Universidad de Constanza, Alemania, en la que se doctoró en 1990 con la tesis *Die Pädagogik der Grünen*.

Es consciente de la importancia que en estos últimos años ha tenido la Pedagogía moral y la “educación en valores”. El autor conoce bien los ideales y los *fin*es que estos proyectos se han formulado, pero es

consciente de la dificultad de seleccionar los *medios* adecuados para alcanzar esos fines.

En esta obra, articulada en nueve capítulos, trata de evitar las cuestiones filosóficas y se sitúa en el campo de una ciencia empírica de la educación, es decir, de una ciencia de la educación de tipo descriptivo, analítico-causal y tecnológico. En consecuencia, nos ofrece una valiosa panorámica de las teorías y las investigaciones de las últimas décadas sobre la educación moral, así como una valoración crítica de las posiciones y de los resultados más significativos.

Vista la cantidad de ejemplos concretos de aplicación de programas diseñados para diversas situaciones de aprendizaje, el libro puede ser interesante no solamente en el ámbito académico, para profesores y estudiantes de pedagogía, sino también en un proyecto educativo práctico, integrado en el marco escolar.

José-Román Flecha Andrés

Arana Gondra, R. (1998), *Reflexiones para padres separados*, Madrid, Atlántida Grupo Editor, 149 pp.

—, (1999), *Reencuentro entre padre e hijo*, Madrid, Atlántida Grupo Editor, 167 pp.

El autor es doctor y catedrático de universidad. Durante años se ocupó, en empresas y en la docencia universitaria, de las relaciones humanas y de los conflictos interpersonales en las organizaciones.

En estas dos pequeñas obras afronta algunos de los muchos problemas inherentes a la separación conyugal y también las dificultades y posibilidades de un encuentro fructuoso y cordial entre padres e hijos.

Con un estilo sencillo y sugerente, el autor confía al lector el fruto de sus lecturas y de su larga experiencia en la observación y el manejo de muchos aspectos humanos y de los problemas psicológicos o vivenciales que surgen en las crisis familiares.

Agradecemos desde aquí el envío de estas obras, que reflejan un trozo de su vida personal y familiar.

Jose-Román Flecha Andrés